

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33777 SAJJAD ESPAÑA, S.L.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1692/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Abid Hussain contra Sajjad España, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 29 de octubre de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 16.362,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100079871-1